

Table with subscription rates and advertisement prices. Columns include 'PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN' and 'TARIFA DE ANUNCIOS'.

El Radical DIARIO REPUBLICANO

En marcha.

Dentro de pocas horas saldrán para Madrid los señores que han de gestionar cerca de los ministros, la concesión para Almería de las mejoras cuya enumeración hicimos ayer.

El servicio de incendios.

No se tienen en cuenta estas prudentes reflexiones en la Diputación, y para que les cumpla y observe estamos nosotros dispuestos a hablar alto y serío, para llamar al camino del deber a quienes lo olvidan y para laborar en bien del público y por los intereses generales de Almería, de los que tantas veces se prescinde en las sesiones oficiales.

Ayuntamiento.

Orden del día de la sesión de mañana. Escrito de doña Dolores Leal Ibáñez, solicitando cobrar directamente la pensión que el Ayuntamiento tiene concedida al naufrago del "Reina Regente".

En sueños de recuerdos.

En el revuelto ruinoso y arcaico de calles angostas que forman la entraña de la gran ciudad, tiene el cronista un santo amor de poesía; y hoy, por hazaña de progreso, este amor pasa a ser dulzura de recuerdo.

Quinta de 1909.

Centro de Redenciones Militares, a cargo de D. Antonio Boixareu Guadalupe, fundado el año 1880, al amparo de toda ley y de toda resolución del Ministro de Fomento, por la nueva de Seguros.

Quintos de 1909.

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el "Banco Aragonés Seguros y Crédito de Zaragoza".

¡Agricultores!

Guano superior, marca ALBERTI & BLASCO de Valencia, de magnífico resultado y preparado ya para todos cultivos. Para pedidos: Sebastian Orozco. — Almería.

Calzado

Para la presente estación he recibido importantes surtidos de calzado, lujo, confección esmeradísima y género superior. Zapatos cabritilla, cosido, tacón forrado, alto y bajo, a 10 pesetas.

La Diputación y la higiene.

No crean nuestros lectores, que vamos a referirnos a la higiene moral que en la Diputación observamos. La higiene en nuestro primer organismo, provincial, bajo ese punto de vista, es una ciencia que, en el arte de hacer política pública, africana y lugareña, y más propiamente hablando, política almeriense.

La Junta de Emigración.

Bajo la presidencia de D. José Ro Cañal y asistiendo los vocales D. Andrés Díaz Gálvez, en representación del Ayuntamiento, D. José María Muñoz, por el Colegio de Abogados, y los señores Ayudante de Marina, Inspector de Sanidad y el presidente de la Cámara Oficial de Comercio, se celebró ayer a las once de la mañana, en el despacho del Sr. Gobernador civil, una reunión con el objeto de constituir la Junta local interina de Emigración, creada recientemente.

Comunicado.

Muy señor mío: En el número correspondiente al día de ayer, 5 de Diciembre, he leído una gaceta en la que se da cuenta de que D. Enrique Paniagua Porras ha solicitado patente de invención de un aparato motor cuya fuerza proviene del empuje hacia arriba que sufren los cuerpos al ser sumergidos en un líquido.

Desde Nijar.

Yo he sentido hoy, ante esa iglesia, una ternura y un odio. Una ternura hacia lo viejo; hacia lo rechazado: un odio irrevocable contra lo nuevo, contra lo que destruye un pedazo de amor de mi alma de poeta.

El clima de Almería.

Table with meteorological observations for Almería. Columns include 'Máxima', 'Mínima', 'Presión barométrica', 'Dirección del viento', and 'Lluvia'.

Desde Nijar.

Yo he sentido hoy, ante esa iglesia, una ternura y un odio. Una ternura hacia lo viejo; hacia lo rechazado: un odio irrevocable contra lo nuevo, contra lo que destruye un pedazo de amor de mi alma de poeta.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

Las Cortes.

Senado.

Madrid 5.

Empieza la sesión a las tres y cuarenta minutos.

Preside el Sr. Azcárraga. El Sr. Palomo vuelve a tratar sobre los protocolos notariales para facilitar las investigaciones históricas.

Manifiesta que teme haya desaparecido una escritura dotal otorgada por Cervantes.

El ministro contesta que ha recibido carta del notario de Esquivias diciendo que el original a que alude el Sr. Palomo, se encuentra allí.

ORDEN DEL DÍA

Se reanuda la discusión del presupuesto de Estado.

Se desecha una enmienda del señor Landeochal al capítulo tercero, y queda este aprobado.

El Sr. Navarro Reverter hace preguntas relacionadas con dicho capítulo.

Le contesta el ministro, quedando aprobado el presupuesto de Estado.

Pónese a discusión el de Gracia y Justicia.

El Sr. Arias Miranda consume el primer turno en contra.

Suspéndese el debate. Tómanse en consideración varias proposiciones de cartereras y se levanta la sesión a las siete y once minutos.

Congreso.

Madrid 5.

Se abre la sesión a las tres y diez minutos, bajo la presidencia del Sr. Date.

El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley sobre concesión de créditos extraordinarios y otro sobre concesión de pensión vitalicia a la viuda de González Hontoria.

Continúa el debate sobre el proyecto de Administración local.

El Sr. Testor ruega a la Comisión exponga la forma en que están redactados los arts. 297 y 302.

El Sr. Lombardero lee una nueva redacción.

El Sr. Testor, después de retirar la enmienda al art. 302, apoya otra al 304, proponiendo que, en caso de empate, decida la suerte una enmienda al art. 304, aceptando parte de la última.

Se desechan otras del Sr. Arias Miranda y del Sr. Jimeno Rodrigo.

El Sr. Chavés retira la que tenía presentada al 305.

Tómase en consideración otra enmienda del Sr. Chavés al artículo 305.

El Sr. Testor retira otra al 307.

El Sr. Alba apoya una al 308, pidiendo que las sesiones sean públicas, insertando su extracto en el «Boletín Oficial», que es admitida, suprimiendo la publicación.

Son desechadas otras al 309, y se suspende este debate.

El Sr. Rodrigo Soriano pregunta al ministro de la Gobernación si está vigente la real orden de Romanones sobre recogida de periódicos denunciados y si está dispuesto a cumplirla.

El ministro dice que su propósito es cumplir con esa disposición siempre que se sea materialmente posible, y que dará facilidades para que circulen los periódicos sin artículos denunciados.

El Sr. Soriano rectifica censurando no se aplique siempre la real orden mencionada, pues entre las diferentes ediciones que publican los periódicos hay tiempo de sustituir el artículo denunciado.

Cita casos en que no se ha aplicado la real orden pertinente a este asunto.

El ministro contesta que siempre se cumple.

El Sr. Soriano pregunta al presidente del Consejo de ministros su opinión sobre el ferrocarril directo de Madrid a Valencia, y las razones que existen para que no se realicen las aspiraciones del pueblo valenciano, que opina que esas dificultades las opone una empresa que teme ver lesionados sus intereses si se construye la línea directa.

El presidente del Consejo dice que nadie puede censurar al Gobierno por no interesarse en el desarrollo de las comunicaciones.

Que el proyecto presentado está en el ministerio de Fomento pendiente de resolución.

El Sr. Soriano rectifica insistiendo se satisfagan cuanto antes las aspiraciones de Valencia.

El Sr. Testor abunda en los propósitos del Sr. Soriano, añadiendo que la población de Valencia está alarmada y sus representantes dispuestos a llegar hasta donde les permita el patriotismo.

El Sr. Crespo ruega al Gobierno que no se prescindiera del trozo de Cuenca a Utiel.

El Sr. Cervantes muéstrase contrario.

El Sr. Francos pide datos para hacer una interpelación que explicará el Sr. Canalejas.

El Sr. Salvatella pide un expediente.

Pónese a discusión el presupuesto de ingresos.

El Sr. Jimeno presenta un voto pidiendo la supresión del impuesto de consumos.

Defiende la necesidad de crear un impuesto sobre las operaciones de Bolsa.

Le contesta el Sr. Lombardero y es desechado el voto.

Acuérdase que la sesión próxima se celebrará el miércoles.

Se levanta la sesión a las ocho y veinte de la noche.

POLÍTICA

Consejo de ministros.

Madrid 5. Hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Maura pronunció un extenso discurso dando cuenta al jefe del Estado de los sucesos políticos más salientes, tanto nacionales como extranjeros, que han tenido lugar mientras D. Alfonso XIII ha permanecido en Láchar y Granada.

Fijó su atención el señor Maura en los festejos que se han celebrado en Austria y en España para conmemorar el sesenta aniversario de la proclamación del emperador Francisco José y expuso el estado de los debates parlamentarios en las cámaras.

Terminado el Consejo fueron sometidos a la sanción regia varios expedientes y nombramientos.

A su salida manifestaron los ministros que no había tenido nada de particular el Consejo que acababa de celebrarse.

Terminado el Consejo fueron sometidos a la sanción regia varios expedientes y nombramientos.

A su salida manifestaron los ministros que no había tenido nada de particular el Consejo que acababa de celebrarse.

Terminado el Consejo fueron sometidos a la sanción regia varios expedientes y nombramientos.

A su salida manifestaron los ministros que no había tenido nada de particular el Consejo que acababa de celebrarse.

Terminado el Consejo fueron sometidos a la sanción regia varios expedientes y nombramientos.

A su salida manifestaron los ministros que no había tenido nada de particular el Consejo que acababa de celebrarse.

Terminado el Consejo fueron sometidos a la sanción regia varios expedientes y nombramientos.

A su salida manifestaron los ministros que no había tenido nada de particular el Consejo que acababa de celebrarse.

Terminado el Consejo fueron sometidos a la sanción regia varios expedientes y nombramientos.

A su salida manifestaron los ministros que no había tenido nada de particular el Consejo que acababa de celebrarse.

Terminado el Consejo fueron sometidos a la sanción regia varios expedientes y nombramientos.

A su salida manifestaron los ministros que no había tenido nada de particular el Consejo que acababa de celebrarse.

Terminado el Consejo fueron sometidos a la sanción regia varios expedientes y nombramientos.

A su salida manifestaron los ministros que no había tenido nada de particular el Consejo que acababa de celebrarse.

Terminado el Consejo fueron sometidos a la sanción regia varios expedientes y nombramientos.

A su salida manifestaron los ministros que no había tenido nada de particular el Consejo que acababa de celebrarse.

Terminado el Consejo fueron sometidos a la sanción regia varios expedientes y nombramientos.

A su salida manifestaron los ministros que no había tenido nada de particular el Consejo que acababa de celebrarse.

Terminado el Consejo fueron sometidos a la sanción regia varios expedientes y nombramientos.

A su salida manifestaron los ministros que no había tenido nada de particular el Consejo que acababa de celebrarse.

Terminado el Consejo fueron sometidos a la sanción regia varios expedientes y nombramientos.

A su salida manifestaron los ministros que no había tenido nada de particular el Consejo que acababa de celebrarse.

Terminado el Consejo fueron sometidos a la sanción regia varios expedientes y nombramientos.

A su salida manifestaron los ministros que no había tenido nada de particular el Consejo que acababa de celebrarse.

Terminado el Consejo fueron sometidos a la sanción regia varios expedientes y nombramientos.

A su salida manifestaron los ministros que no había tenido nada de particular el Consejo que acababa de celebrarse.

Terminado el Consejo fueron sometidos a la sanción regia varios expedientes y nombramientos.

A su salida manifestaron los ministros que no había tenido nada de particular el Consejo que acababa de celebrarse.

Terminado el Consejo fueron sometidos a la sanción regia varios expedientes y nombramientos.

A su salida manifestaron los ministros que no había tenido nada de particular el Consejo que acababa de celebrarse.

Terminado el Consejo fueron sometidos a la sanción regia varios expedientes y nombramientos.

A su salida manifestaron los ministros que no había tenido nada de particular el Consejo que acababa de celebrarse.

Terminado el Consejo fueron sometidos a la sanción regia varios expedientes y nombramientos.

A su salida manifestaron los ministros que no había tenido nada de particular el Consejo que acababa de celebrarse.

Terminado el Consejo fueron sometidos a la sanción regia varios expedientes y nombramientos.

A su salida manifestaron los ministros que no había tenido nada de particular el Consejo que acababa de celebrarse.

Terminado el Consejo fueron sometidos a la sanción regia varios expedientes y nombramientos.

A su salida manifestaron los ministros que no había tenido nada de particular el Consejo que acababa de celebrarse.

Se alquila

un piso espacioso, con agua y buenas habitaciones, en la calle de Perea, número 3, 2.º. Darán razón, Navarro Rodrigo, 3, principal.

DROGUERIA MODELO

Francisco Carretero Orland 4, Puerta de Purchena, 4. (Entre el Estanco y las Máquinas Singer). La casa que más barato vende.

Agua de Carabana, frasco... 0.05 ptas. Agua Vichy Hospital, id... 1.15 » Citrato Magnesia Bishop, id... 1.10 » Harina Lactada Nestlé, id... 1.65 » Leche Condensada Cham, id... 1.00 » Jabón Ro-a, España y Sierra Nevada, pastilla... 0.50 » Bricas de las Antillas, frasco... 1.80 » Licor del Poeta Ordoñez, id... 1.20 » Gran surtido en Droguería, Pinturas, Especifico, Ortopedia, Perfumería, Objetos de tocador, Paraguis, etc. etc.

Pasivos.

La Directiva de esta Asociación, recomienda a todos los que la componen, concurrir a la Junta general ordinaria que se celebrará hoy domingo a las catorce horas, para tratar asuntos de gran interés.

250 pesetas

pueden ganarse, comprando antes del 22 de Diciembre, una botella de Alcohol desnaturalizado, marca Sol pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de 250 pesetas

a la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exíjase la botella precintada y la tarjeta. Eugenio de Bustos.—Droguería, calle de Granada, 35 y 37.

Para regalos.

Barritos de uva superior, con 27 libras neto, propia para regalos, se desatan al comprarla.

Darán razón en el establecimiento de D. Antonio Alemán, calle Real número 35.—Almería.

Se vende

En perfecto estado de conservación, se halla a la venta una estantería acristalada y mostrador con tablero de nogal.

Razón en «LA INSTALADORA», Glorieta de San Pedro, 4.—Almería.

NOTICIAS

Gratificación. El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha comunicado a este Gobierno, que se han expedido las oportunas licencias a los directores de Sanidad de los puertos de Almería y Garrucha por valor de 60 y 30 pesetas respectivamente que le corresponden percibir como gratificación, a dos vigilantes armados y un marinero de la Armada que prestan sus servicios en las estaciones sanitarias de referencia.

Nuevo jefe. Don Francisco Terón, vecino de Sevilla, ha oficiado a este Gobierno, comunicando su toma de posesión del cargo de Ingeniero jefe de la Cuarta división técnica y administrativa de ferrocarriles.

A presentarse. En la Delegación de Hacienda de esta provincia, debe presentarse don Fernando López Belmonte, al objeto de enterarle de un asunto de interés, relativo al expediente de reintegro que se le sigue como Administrador de rentas que fué de Morón (Sevilla).

Repartimientos. En caso de fallecimiento se hace el mismo requerimiento a sus herederos.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Urcal y Laujar, se encuentran expuestos al público por el término de ocho días los repartimientos de la contribución de rústica, urbana e industrial, para el próximo año de 1909, de los términos municipales de dichos pueblos.

Los interesados pueden examinarlos y presentar las reclamaciones que crean oportunas.

El ministerio de Comercio inglés (Board of Trade) obliga a las Compañías inglesas de seguros a presentar periódicamente las cuentas detalladas de su situación, para su examen y comprobación por un Actuario debidamente nombrado al efecto por el Estado.

Esta es una de las causas en que se inspira la mayor confianza y predilección del público por las empresas aseguradoras de Inglaterra.

LA GRESHAM fué fundada en 1848. Oficinas en Madrid, calle de Alcalá número 33, y en Almería, Sr. D. Trinidad Jiménez, banquero.

Detención. La benemérita del puesto de Roquetas, ha detenido a Luis Berenguel Murcia, autor de varios hurtos y estafas realizadas en la carretera de Berja y pueblo de Vicar.

Convicto y confeso ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de aquella localidad.

Herido. A las dos de esta madrugada riñeron en las Cuevas de Callejón, José Gómez Vieja y José Grancha Padilla, resultando el primero herido de un navajazo que le propinó el Grancha.

José Gómez fué trasladado a la Casa de Socorro «La Obrera», en donde se le practicó la primera cura y de allí se le trasladó al hospital.

El agresor fué conducido al Ayuntamiento.

Han intervenido en este suceso, cumpliendo los deberes de su cargo, la pareja que estaba de servicio en el lugar del suceso, el inspector D. Francisco López y el cabo de municipales Antonio Leal de Ibarra.

Andrés Fernández, 1; don Antonio hez López, 1; don Francisco Lo. González, 1; don Miguel Segura toya, 1.25; don Eduardo Navarro sta, 0.50; don Manuel Salinas Her. lez, 0.50; don Miguel Ferré, 0.50; José Amat Osorio, 0.50; don José Montoya, 0.50; don Antonio Nie. rca, 0.50; don José Navarro sta, 0.50; don Jacinto Salinas, 0.50; Manuel Sánchez Nieto, 0.50; don Jerez, 0.50; don Agustín Gon. z, 0.50; don Antonio Ruiz Rami. l, 0.40; don José Sánchez Triplana, doña Martina Ruiz, 0.25; don Ca. rino García Nieto, 0.25; doña Josefa snez López, 0.25; don E. las Pérez, don Antonio González García, don Francisco Hernández (plate) 0.25; don Juan Sánchez Rodríguez, don Ramón Tristán Soler, 0.25; Manuel Hernández Fernández, don José Roura López, 0.25; don tonio Rodríguez Asensio, 0.25; don n García Camacho, 0.25; don Fran. cisco Morales, 0.25; don Juan tonio Bordenas, 0.25; don Gabriel rilla Espinar, 0.25; don Miguel Jimé. Navarrete, 0.25; don Esteban Sán. ez, 0.25; D. Manuel Fernández Virue. 0.20; don Engerberto García Gon. z, 0.20; doña Encarnación Fernán. z, 0.20; don Federico Bordenas, 0.15; José Montoya Segura, 0.15; doña lora Gil Morilla, 0.10; don Nicolás rmona, 0.10 y don Antonio Barón rnzález, 0.10.

Relación de las pensiones de claradas por este Consejo durante la primera quincena del mes de Noviembre último.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Liga de los aspirantes a los Registros de la propiedad que se expresan.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Proyectos de tarifas presentadas por las Compañías de ferrocarriles.

Registro civil.

DIA 5 Nacimientos.

María del Carmen Alonso López, Diego Salazar Robles, Isabel Carmo. na Hernández, Daniel Molina Lara, Manuel Garín Masas, María del Carmen Dragón Arias.

Defunciones. Carlos Morillo Marín, Dolores Mira. les López, Juan Padilla Manrubia y Josefa Hernández Navarros.

Casamientos. José Quedo Ros con Teresa Moril. la Egza, Pedro Moreno Rodríguez con María Coromina Moreno, José Pardo Luque con Joaquín González Clemen. te.

Movimiento de buques

DIA 4. Entrados: Vapor español «Ciérvana», de Car. tagena.

Idem id. «Velarde», de Barcelona.

Idem inglés «Camwell», de Spezia.

Idem español «Cabo Palos», de Má. laga.

Laúd id. «Teresa García», de Má. laga.

Salidos: Vapor español «Ciérvana», para Má. laga.

Bergantín id. «Joaquina», para To. rrevecija.

Vapor id. «Velarde», para Barcelona.

Laúd id. «Virgen del Carmen», pa. ra Santapola.

Idem id. «Teresa García», para Ma. zarón.

Boletín Oficial.

DIA 5. Jefatura de «Minas: Designación de demarcaciones.

—Anuncio de la Audiencia Territorial para que los que aspiren al cargo de Juez municipal de la villa de Nijar presenten sus documentos en el plazo de quince días.

—Diputación provincial: Resumen por artículos y articulados del presupuesto de 1909.

—Ministerio de la Gobernación: Real orden circular ordenando la realización del dictaminado por la Junta central del Censo, referente a la nueva ley electoral.

—Ayuntamiento de Doña María: Tarifa de arbitrios extraordinarios.

—Anuncios de subastas por varios Ayuntamientos.

—Sección no oficial.

Panadería «La Universal»

Como en todas las capitales de importancia hay en esta panadería todas las tardes de 5 a 6, pan caliente de cantos, pinchado, bombón y bollos de pan de Madrid, muy convenientes para fondas, hoteles y restaurantes.

16 y 18, Marín, 16 y 18.

Además, esta casa fabrica las especialísimas clases de pan de azúcar y naran. ja, pan de almendra pan dormido alcañi. to y sus renombradas tortas de chicha. to y sus renombradas mantecas.

Peso exacto. Exigir el ticket.

Sombrereria Modelo

de Consuelo Rodríguez

4, Real, 4

Sombreros de señoras y niñas, trajes, y gorros de cristianar, guantes de seda, hi. lo y cabritilla.

Tratamiento racional de las enfermedades del pecho.—Catarros, bronquitis, gripes, toses pertinaces, resfriados crónicos y en general, todos los padeci. mientos de las vías respiratorias, se curan pronto, usando el Elixir guaya. col, preparado por

Cristóbal Romero Rivas, farmacéutico, Plaza de Sto. Domingo, número 4.

Diabetes

El vino uraniado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético.

Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Gaceta de Madrid.

DIA 4

Guerra.—Reales órdenes disponien. do se devuelvan a los interesados que se expresan las cantidades que deposita. ron para redimirse del servicio mil. itar activo.

Fomento.—Real orden aprobatoria del presupuesto de adquisición, trans. porte y montaje de un mecanismo de ocultaciones para el faro de Punta Car. nero, y disponiendo se haga este ser. vicio por administración.

Administración central.—Tribunal Supremo: Sala de lo Contencioso ad. ministrativo.—Providencia recaída en los actos incoados ante esta Sala por el Licenciado D. Juan Esparza contra acuerdo del Consejo Supremo de Guerra y Marina denegando a don Miguel Octavio Femenia derecho a mejorar de sueldo de retiro.

Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Consejo Supremo de Guerra y Ma.

Consejo Supremo de Guerra y Ma.

Consejo Supremo de Guerra y Ma.

Consejo Supremo de Guerra y Ma.



tas treinta y ocho mil, novecien- tas ochenta y dos pesetas.

El de Hacienda importa noventa y ocho mil, quinientas noventa y tres pesetas.

Y el de Estado sesenta y ocho mil seiscientos cuarenta y cuatro pesetas.

También ha dado lectura á otro proyecto solicitando la concesión necesaria para proceder al aumento de la pensión que disfruta la viuda del teniente de navío Sr. González Montoria,

Desmintiendo una noticia.

Madrid 5. Caracterizados ministeriales mostraban esta tarde en los pasillos del Congreso grandísimo interés en desmentir la noticia que había circulado de que el Sr. Maura y el señor Canals habían sidolos improvisadores de un artículo publicado en el diario madrileño «El Mundo» en el que se dice que el jefe del gobierno, venía aconsejando al rey que desistiera de su empeño de tomar parte en nuevas cacerías.

Las versiones circuladas sobre el particular son de muy diferente índole y a pesar de las negativas referidas, lo que se supone es que el consejo ha sido dado, aunque no hayan tenido ninguna relación ni el Sr. Maura, ni el Sr. Canals, con lo publicado por el periódico «El Mundo».

La Ley de alcoholes.

Madrid 5. Se hacen grandes comentarios al hecho de que por virtud de la Ley de alcoholes se prohíbe á los Ayuntamientos recargar el impuesto en más de 20 pesetas por hectolitro.

Dícese que esto será un gran trastorno para los Ayuntamientos, que con ello verán trastornados grandemente los ingresos.

Anunciase que muchos municipios pedirán al Gobierno que les conceda una rebaja en el cupo de ingreso en el Tesoro.

Reorganización de tropas.

Madrid 5. El general Aznar visitó al ministro de la Guerra, antes de que éste emprendiera la marcha á sus posesiones de Chavela, para entregarle la memoria relativa á la reorganización de las tropas en Galicia.

Primo de Rivera moströse muy deferente con el general Aznar y le prometió leer la memoria y resolver sobre el particular cuando regresé de su viaje.

La «Gaceta» y los alcoholes.

Madrid 5. La «Gaceta» de mañana publicará el reglamento para la aplicación de la ley de alcoholes, en lo que consiste la reforma de dicha ley recientemente aprobada por las Cortes.

Consecuencia de una entrevista.

Madrid 5. A consecuencia de la entrevista que ayer tuvieron en el Senado los Sres. Moret y Montero Ríos, parece fuera de toda duda que los liberales no discutirán en la Alta Cámara el presupuesto de Instrucción pública.

El senador republicano D. Odón de Buen que tenfa presentadas varias enmiendas al artículo de ese presupuesto, no las defenderá tampoco.

Queda sólo el obispo de Jaca, que no se sabe la actitud que adoptará en vista del nuevo estado que ha adquirido esta cuestión.

Ha sido acuerdo de los señores Moret y Montero Ríos, que, para evitar la repetición de casos como el motivado por la discusión del presupuesto de Instrucción pública, de ahora en adelante las minorías de ambas Cámaras se comunicarán mutuamente las resoluciones que tomen respecto á los puntos más importantes de las discusiones parlamentarias.

Los retratos de Salmerón y Romero Robledo.

Madrid 5. Hoy se han colocado en la rotunda del Congreso los retratos de D. Nicolás Salmerón y Alonso y de D. Francisco Romero Robledo.

La mayor parte de los diputados que han asistido á la sesión, desfilaron ante los retratos, comentando la obra de arte y recordando algunos hechos de la vida política de los hombres citados.

Reunión de diputados.

Madrid 5. Esta tarde se han reunido en una de las secciones del Congreso los diputados olivares.

Ocupáronse del estado de la producción olivarera y del de la industria, comentando las mezclas y falsificaciones que se hacen del aceite.

Después de amplia discusión, acordaron hacer la redacción de dos proyectos, uno encaminado á perseguir las mezclas de los aceites y otro á evitar las adulteraciones.

Cuando terminen su trabajo, gestionarán del ministro de Hacienda que dichos proyectos ú otros conducentes al mismo fin, sean presentados en plazo no lejano á las Cortes.

De estos propósitos los diputados olivares dieron cuenta al Gobierno.

El Sr. Maura se mostró propicio á secundar las iniciativas de los diputados referidos, alentándoles para que perseveren en la labor emprendida y prometiendo que los complacería cuando llegase el momento de presentar dichos proyectos á las Cortes.

A San Sebastián.

Madrid 5. Esta tarde ha marchado á San Sebastián el Sr. Montero Ríos.

Va á dicha población á pedir para su hijo Avelino la mano de una señorita americana inmensamente rica.

Cumplida que sea su misión regresará á Madrid nuevamente.

La Junta de la Armada.

Madrid 5. La Junta Consultiva de la Armada no celebrará nueva sesión hasta el miércoles.

El Sr. Sestoa continúa recopilando datos y prepara el dictamen definitivo al concurso de la escuadra.

Insístese en que al fallo, no será conocido hasta después del día 15 del corriente.

Leyes sancionadas.

Madrid 5. La mesa del Senado ha sancionado varias leyes de las aprobadas últimamente y entre las cuales se encuentra comprendida la Ley de alcoholes.

El Senado celebrará sesión el lunes para adelantar en la discusión de los presupuestos, y otros asuntos en que se ve atrasado con relación al estado de la discusión en el Congreso.

En esta Cámara no se celebrará sesión ni el lunes ni el martes.

Banqueteando.

Madrid 5. Telegrafian de Zaragoza que antes de salir de aquella población para Canfranc, el ministro de Fomento, señor Sánchez Guerr, fué obsequiado con un espléndido banquete, por el cuerpo de ingenieros civiles de la citada población.

Pronunciáronse brindis elocuentes y el ministro prometió á los comensales hacer cuanto pudiera por el engrandecimiento de dicho cuerpo de ingenieros.

NOTICIAS

¿Otro infantilto?

Madrid 5. Asegúrase que la Infanta Teresa está embarazada.

No murió.

Madrid 5. Ha resultado inexacta la noticia

que circuló respecto al fallecimiento del coronel Sampedro.

Sementales.

Madrid 5. En breve llegarán siete magníficos caballos árabes adquiridos en Siria para destinarlos á la remonta.

El Sr. Sol y Ortega.

Madrid 5. Comunican de Barcelona que el Sr. Sol y Ortega llegó á aquella capital, siendo recibido en la estación por un gentío inmenso que le aplaudió al descender del tren, por la brillante interpelación hecha en el Senado censurando la conducta del gobernador, Sr. Ossorio.

A la llegada del senador republicano, se tomaron grandes precauciones para mantener el orden.

El Sr. Sol y Ortega se propone explicar otra interpelación sobre el mismo tema que la anterior, cuando regrese á Madrid.

Los integristas.

Madrid 5. También han llegado á Tarragona algunos jefes del integrismo, con el objeto de inaugurar el círculo del partido, creado en aquella capital.

Ricibieronlos muchos correlegionarios.

No puede ser.

Madrid 5. Asegúrase que el general Comerma no reúne las condiciones que la ley exige para desempeñar la senaduría vitalicia.

Atentado.

Madrid 5. Un desconocido asestó en Valls un hazcho en la cara al abogado D. Juan Ferrer, resultando éste herido de graedad.

El agresor no ha sido capturado.

Fallecimiento.

Madrid 5. Ha fallecido en San Sebastian el popular emperio de teatros señor Arana.

Clausura de la Exposición.

Madrid 5. El acto de clausura de la Exposición Hispano Francesa ha resultado solemnisimo. Pronunciaron discursos los señores Paraiso, Alvarado, y otras personalidades. El ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra, declaró clausurada la Exposición en nombre del rey.

BOLSA

Madrid 5. 4 por 100 interior 84.30 4 por 100 exterior 96.20 4 por 100 amortizable 101.05 Londres á la vista 27.97 Paris á la vista 11.35

Castos varones

Madrid 5. La Junta de católicos de Bilbao ha escrito á las minorías parlamentarias carlistas é integristas, rogándoles que interpongan su influencia para que no se representen en los teatros de aquella capital obras sicalpicas.

La «moral» saca dinero.

Madrid 5. Telegrafian de Bilbao que el gobernador civil de aquella provincia ha impuesto una multa de 500 pesetas á la triple Sra. Calvo, por los ademanes que ésta hacia representando la obra titulada «El ratón».

Marruecos.

La contestación de Hafid.

Madrid 5. En el ministerio de Estado se ha recibido la contestación que el emperador de Marruecos, Muley Hafid envía á la nota francoespañola. No se ha dado á conocer el texto completo de la contestación referida, pero se ha manifestado que es satisfactoria para España.

Las modificaciones que se decía solicitaría Hafid en algunos puntos de la nota, no han sido solicitadas y estas negociaciones quedarán por ahora paralizadas con la contestación de referencia.

Reconciliación.

Madrid 4. En Tánger se cree que en breve se celebrará un acto solemne de reconciliación entre los hermanos Hafid y Abd el-Azis.

Extranjero.

Copiándonos.

Madrid 5. En la Cámara portuguesa se ha presentado un proyecto de Administración local parecidísimo al que en las españolas se discute.

El diputado Sr. Meneses ha pedido datos al Sr. Morote, y éste ha solicitado del presidente del Congreso se envíen varios tomos del «Diario de Sesiones».

Empiezan las hostilidades.

Madrid 5. Despachos de Viena comunican que los montenegrinos han empezado las hostilidades bombardeando á Cattaro.

De Tinore han salido dos vapores cargados de tropas austriacas, con rumbo desconocido. Créese que van á Cattaro. Mañana marcharán más soldados.

Consejo importante.

Madrid 5. El emperador de Austria ha reunido en Consejo á ministros y generales, bajo su presidencia.

En ese Consejo Supremo se ha discutido extensamente acerca de las medidas adoptadas por si es completamente imposible conjurar el conflicto, terminando con el acuerdo de movilizar todas las tropas por si es necesario enviarlas á las fronteras.

Bloqueo.

Madrid 5. Dicen de Londres que tres cruceros holandeses ha comenzado el bloqueo de Venezuela.

Relevo de un almirante.

Madrid 5. El Gobierno francés ha ordenado el relevo del almirante Gernmet, jefe de la Escuadra francesa en el Mediterráneo.

Servicio radio telegráfico.

Madrid 5. En breve se establecerá el servicio público de radio-telegrafía entre Inglaterra é Italia.

ALMODOBAR

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA El 5 de Diciembre de 1908. PAGARON (27 90 cheque. 27 84 á 8 div. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Principe, número 10.

Adolfo Priesy C.ª

Málaga. Casa fundada en 1770. Grandes bodegas de vinos finos y fábricas de licores. Representante en Almería y su provincia. Francisco Cruz Ferrer.

El Pasaje.

Establecimiento de curtidos y calzado, de Pedro Plaza Granados. El dueño de este establecimiento, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de calzado y toda clase de curtidos, para la temporada de invierno. Se acaban de recibir grandes remesas de géneros para calzado, en clases superiores y últimas novedades, siendo sus precios los más económicos que se conocen. Prontitud y esmero en la medida, sirviéndose éstas á las 48 horas. No equivocarse, Paseo del Principe, número 13.

Vapor «PANNONIA»

Cuenta general de gastos de 158 barriles de mi consignación (5 muestras), vendidos en este mercado.

Table with columns: Pesos, Cents, Pesos. Rows include: Comunes á todos los barriles, Derechos de Aduanas, Flete pagado en pesos al cambio de 4.87 1/2, Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración, Muelleja Seguro, Comunes á los barriles de muestra, Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería, Gratificación al que enseña las muestras, Exclusivos de las marcas, Anuncios inspección y líneas de catálogo, Cablegrama. TOTAL 145.

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Emitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes para examinarlos ó sacar copia de ellos. New York 2 de Noviembre de 1908.

Manuel López.

Advertisement for SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS. Paseo del Principe, núm. 10, Almería. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Fran Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos.

Advertisement for hijos de B. CAZENEUVE Barcelona. A BONOS. Resultado seguro para naranjos, frutas, cepas, 300 gramos cada una dura 3 años; bueno para el cáñamo, trigo, arroz, patatas, dura dos cosechas. Precio, clase de 28 ptas. 100 kilos. 12.50. Alambre de telégrafos para parras, 13 pesetas quintal. Informará en Almería, Manuel Martínez González, Granada, 115.

Advertisement for Gabinete Dental DE TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor. Empastes y orfecciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Principe, principal 8.

Advertisement for Clases nocturnas DE CONTABILIDAD, CALCULO MERCANTIL Y PRACTICAS DE COMERCIO. Ricardo Téllez. Tenor Iribarne (antes Algibes) 11, pra

Advertisement for «LA GIRALDA» Aceite hígado bacalao fresco y puro. Emulsión Scott legítima. Jarabes Rábano y otros reconstituyentes de primer orden, se acaban de recibir en la droguería «LA GIRALDA», Real, 11 y Vargas, 1, la que vende más barato que nadie. Pedid precios y os convenceréis.

Advertisement for Enfermos de la GARGANTA O PECHO. CURA ESPECIAL: de 2 á 5 tardes. Consultorio Electro Médico. Doctor: Emilio Rapallo. GRATIS: de 9 á 11 mañana. BULEVAR del PRINCIPE, 81, pra

Advertisement for DR. M. MARIN. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 9 á 12 mañana á 6 tarde. Paseo del Principe, núm. 1 y Pu de Puerchez. Gatuat: martes, jueves y sábados 5 á 5 tarde.

Advertisement for Anís del «chuchó» lo más exquisito que hasta hoy se fabricado. Probarlo.

Del Dniester á Jagorlik he caminado con unos mercaderes armenios, porque tenfa indicios de que estuviera por aquellos sitios. He mirado por todas partes y ahora quiero ir á Kiew, porque Bogún intentaba conducirla allí. Apenas Schetucki pronunció el nombre de Bogun, Cetoski se llevo las manos á la cabeza. ¡Ah! ¡Dios mío! exclamó. ¡Todavía no te he dado la noticia más importante! ¡Bogun ha muerto! Schetucki palideció. — ¡Muerto! ¿Cómo? ¿Quién te lo ha dicho? — Aquel caballero que ya en otra ocasión salvó á la Princesa y que se distinguió tanto en Constantinov. Le encontré al salir de Zamost. Apenas me vió vino á darme la noticia de que había muerto. ¿Quién te ha matado? — pregunté. — ¡Yo mismo! — me respondió. Y nos separamos.

La llama que había iluminado la mirada de Schetucki, se apagó instantáneamente. — ¡Bah! exclamó. — ¡Quién sabe si será verdad! ¡No se le puede creer aada de lo que dice! ¡Bogún muerto por él? ¡No, no! — Pero ¿tú no le has visto? Me dijo, si mal no recuerdo, que iba á Zamost en busca tuya. — No pude esperarle. Ahora estará en Sbaraj... Pero yo quería reunirme con los comisionados y por eso no he vuelto atrás para verle. ¡Dios sabe si será verdad cuanto me dijo que, mientras fué prisionero de Bogún, había oído acerca de que la princesa hallábase oculta hacia Jampol y que Bogúa pensaba llevarla á Kiew prra desposarla! Seguramente esto es un embuste como todo lo que dice Zagloba. — Entonces, ¿porqué vas á Kiew? Schetucki calló, Durante un mi-

— ¡Quin val! — ¡Si! — dijo Cetoski, por fin. — ¡En toda la república nadie sonríe: no se oyen más que lamentos! Yo que esperaba que ahora vendrían tiempos mejores, veo cuan frágil fué esta esperanza. La ruína, la guerra, el hambre... y nada más, nada más... Schetucki callaba. Por fin levantó la cabeza y dijo gravemente: — Todo esto son pompas mundanales, vanidad pasajera... Desaparecerá y no dejará rastrol... — ¡Habías como un fraile, — dijo Cetoski. Schetucki no respondió y el viento siemore triste, gemía siniestro.

— He combatio al enemigo. — ¿No podían darte una licencia? — No la quise yo. Chisel miró de nuevo al caballero. Hubo un corto silencio que rompió Bgiososki. — A todos nosotros — dijo, — los que hemos servido al Principe, nos es conocida la desgracia de este caballero, y muchas veces la hemos llorado. Durante la guerra ha querido antes servir á la Patria que cuidar sus propios intereses, y esto es cosa que le hace honor. ¡Raro ejemplo el suyo en estos tiempos corrompidos! — Si mis palabras tienen algún valor cerca de Kmelniski, no dudes que las pondré á tu servicio, — dijo Chisel. Schetucki volvió á inclinarse. — Ahora ve á reposar, dijo el Gobernador afablemente. — Debes estar tan cansado como nosotros

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Maquinas Singer y Weheler & Wilson para coser



Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Maquinas para toda industria en que se emplee la costura



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas Calle del Castillo, 4

Librería de Pueyo

Mesonero Romanos, 10.-Madrid. Libros modernos españoles e hispano-americanos

LIBROS EN PROSA

- List of books for sale including 'Huella de Almas', 'Requie', 'Ródenas', 'Sassone', 'Sawa', 'Siles', etc.

ARIOS

La corte de los poetas 4 ptas. FLORILEGIO DE RIMAS MODERNAS

CABINETE MEDICO-QUIRURGICO

DE José Godoy Ramírez. Obispo Orberá número 2. HORAS DE CONSULTA: de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Guerra a los fósforos

Advertisement for 'Encendedor Automático' and 'FARO' lighters, highlighting safety and economy.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. 44 AÑOS DE EXISTENCIA. Don Salvador Romero y Hermano.

LA PREVISION ANDALUZA. Sociedad Anónima de Crédito y Seguros. CAPITAL 1.000.000 de Ptas.

QUINTA DE 1909. Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha Quinta...

Café "Sangay". Grandes adelantos en la torrefacción del exquisito café tostado marca "SANGAY".

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Administración principal de Correos de Almería. HORAS DE SERVICIO AL PUBLICO. Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de...

200.000 PESETAS Un Gran Premio de la Lotería. ENTRETENIMIENTO PARA TODO EL AÑO. Puede Ud. tener si compra el ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE.

que no hemos tenido un instante de reposo. -Le llevo conmigo; es mi pariente, -dijo Cetoski...

das partes. -¿Por todas? -¿Crees tú que lo pasaría peor que aquí? -Veo que te abandonas a la desesperación...

nuto solamente se escuchó el silbido del viento. -Si Bogún vive, nada más fácil que hacer que caigas en sus manos...

bre, -respondió Schetucki. -Esperan para mañana una nueva banda de facciosos que se han enterado de vuestra llegada...